TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña FemeCash – “El regalo que vuelve a ti”

Vigencia de entrega: 14 de noviembre al 31 de diciembre de 2026
Vigencia de canje: 14 de noviembre de 2026 al 28 de febrero de 2027

1. Organizador

La campaña FemeCash (en adelante, “la Campaña”) es organizada por Femenina SRL, y se rige por los presentes Términos y Condiciones. La participación en la Campaña implica la aceptación total de los mismos.

2. Vigencia

- **Entrega de vales FemeCash:** desde el 14 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar stock de vales, lo que ocurra primero.
- **Canje de vales FemeCash:** desde el 14 de noviembre de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027. Vencido este plazo, los vales no utilizados quedarán sin efecto, sin derecho a reclamo, reposición ni compensación alguna.

3. Ámbito de aplicación

La Campaña es válida en las tiendas Femenina de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. No aplica a compras realizadas por canales mayoristas, venta por catálogo (Femenina Red) ni tienda en línea, salvo comunicación expresa de Femenina.

4. Mecánica de la Campaña

Por cada compra facturada que alcance los montos establecidos, el cliente recibirá un vale de compra FemeCash de acuerdo con la siguiente escala:

Monto de compra facturado	FemeCash que recibe	Uso del vale
Bs 350 a Bs 549	**1 vale de Bs 50**	Válido en facturas superiores a Bs 100
Bs 550 a Bs 849	**1 vale de Bs 80**	Válido en facturas superiores a Bs 160
Bs 850 a Bs 1.049	**1 vale de Bs 120**	Válido en facturas superiores a Bs 240
Bs 1.050 en adelante	**1 vale de Bs 150**	Válido en facturas superiores a Bs 300

- Las compras con descuento, en oferta o a precio regular pueden generar FemeCash, siempre que cumplan con los montos establecidos y estén debidamente facturadas.
- Se entrega un (1) vale por cada factura, según el tramo de monto alcanzado. Los montos de distintas facturas no son acumulables para alcanzar un tramo superior.
- El monto considerado es el total facturado, después de aplicar descuentos o promociones.

5. Condiciones de uso del vale FemeCash

- Los vales FemeCash únicamente pueden utilizarse para comprar productos sin descuento (a precio regular).
- Cada vale solo puede utilizarse en una factura cuyo monto sea superior al doble del valor del vale, según la tabla del punto 4 (por ejemplo, un vale de Bs 50 se utiliza en facturas superiores a Bs 100).
- FemeCash se entrega en vales físicos y no es canjeable por dinero en efectivo bajo ninguna circunstancia.
- El vale debe utilizarse en una sola compra; no se entregará cambio ni saldo a favor por la diferencia no utilizada.
- Las compras realizadas utilizando un vale FemeCash podrán generar un nuevo vale únicamente si el monto pagado en efectivo cumple con los montos establecidos en el punto 4.

6. Restricciones generales

- El vale es válido únicamente en original. No se aceptarán fotocopias, fotografías ni vales dañados, alterados o ilegibles.
- En caso de pérdida, robo o deterioro del vale, Femenina no está obligada a reponerlo.
- Femenina se reserva el derecho de anular vales obtenidos de forma fraudulenta o en incumplimiento de estos Términos y Condiciones.

7. Canales de atención al cliente

- WhatsApp: 68939015
- Redes Sociales: Femenina Bolivia